

Anuncios á precios convencionales. Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

TOLEDO 14 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

ESPERANZAS

La supresión de los descuentos

Aumenta la opinión de que en los próximos Presupuestos será abolido el descuento á los funcionarios del Estado en sus dos escalas, activa y pasiva.

La idea responde á fundamentos de justicia y de equidad, tan grandes, que no necesitan ni razonarse ni demostración alguna. La consolidación económica es un hecho real y positivo; las recaudaciones son cada vez mayores, el Estado atiende, con holgura, á la satisfacción de sus necesidades; el crédito se afirma; nuestros valores, como resultante de todo este progreso económico, suben y se consolidan, y los cambios decrecen cada día más hasta llegar á un tipo ínfimo.

¿Por qué continuar mermando el sueldo de los funcionarios públicos, sometiéndoles á descuentos exageradísimos?

El contraste es doloroso; de una parte, la Hacienda pública en situación próspera; de otra parte, el funcionario de esta Hacienda en un estado verdaderamente precario.

Además, es una informalidad evidente el que los sueldos no sean efectivos, sino nominales, y es preciso considerar que las exigencias sociales, ineludibles en muchos casos, colocan al empleado en situaciones críticas y difíciles.

Mientras los presupuestos se liquidaban con déficit, era lógico y natural que todas las clases del Estado se sacrificasen; pero desde el momento en que hay sobrantes, cuando el presupuesto se cierra con superávit, y en proporciones consoladoras, no se pueden mantener los descuentos, sin una grave injusticia.

Es cruel en alto grado mermar su reducido peculio á quienes no tienen otros medios de subsistir que su trabajo, y si bien el Estado garantiza la estabilidad de los funcionarios públicos, y les reconoce muchos derechos importantes, esto no puede justificarse en ningún modo los descuentos.

Hállanse éstos establecidos por ley, y por ley deben también suprimirse, para no convertir á quienes consagran al Estado sus aptitudes y su existencia toda, en víctimas de los errores políticos.

El presupuesto presentado á las Cortes por el último Ministerio del Sr. Villaverde iniciaba ya esta gran reforma, haciéndola efectiva para los funcionarios que disfrutasen sueldo inferior á 2.000 pesetas, y reduciendo el descuento para los de las demás categorías.

Anticiáase, con todo el esplendor con que en estos días se pronostican todas reformas liberales, la creación de un presupuesto grande, reformista, verdaderamente regenerador de todos los servicios públicos. La ocasión no puede ser más propicia, ni el momento más oportuno, no siendo necesario gran esfuerzo para demostrar que el Ministro de Hacienda que tuviera esta iniciativa y el Gobierno que la consolidase, habían de ser los más populares de España.

Y como de popularidad se trata y la demanda de los funcionarios públicos no puede ser más justa y equitativa, aumentan las esperanzas de que en los nuevos presupuestos será un hecho la supresión de los descuentos.

Así sea para bien de todos, para remedio de la gran masa de españoles que viven de la nómina.

GACETA OFICIAL

Día 13 de Mayo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto constituyendo en Medina del Campo una Junta de construcción de la nueva cárcel, encargada de inspeccionar las obras de edificación de dicho establecimiento carcelario.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos

extraviados que se expresan.—Otra prorrogando el plazo concedido á los mozos en Caja del reemplazo de 1905 para redimirse del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados.—Otra disponiendo se devuelvan á Manuel Castanera Esteban las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Inspector provincial de Sanidad de Guadalajara don Julián Muñoz.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la solemne inauguración de la Exposición general de Bellas Artes se verifique el día 17 del corriente, á las dos de la tarde.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles del Norte por retraso de un tren.—Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la carretera de Frechilla á Medina de Rioseco á la de Paredes á Villamiel, provincia de Palencia.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto de Jueces municipales y en el personal de Auxiliares de los Juzgados y Tribunales.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Antonio Pedro de Robles.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por D. Pedro González Adalid contra la negativa del Registrador de la propiedad de Murcia á inscribir una escritura de adjudicación de bienes.—Anunciando hallarse vacante una Notaría en el Colegio notarial de Cáceres.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública desde Salas de los Infantes á San Leonardo.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Resolviendo, en la forma que se expresa, una instancia de D. Patricio Redondo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Real orden comunicada disponiendo que por los Ingenieros Jefes de Obras públicas de las provincias se proceda inmediatamente á redactar los proyectos y presupuestos de las obras de carreteras que actualmente se ejecutan por administración.—Subasta de acopios para las carreteras de Valladolid á Santander y Reinosa á Cabañas de Virtus.—Disponiendo que las subastas de conservación y reparación de carreteras anunciadas para el día 31 del corriente mes se celebren el día 6 del próximo Junio. Rectificando la fecha de celebración de la subasta de acopios de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque (Córdoba).

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.—Anunciando el día 5 del próximo Junio para celebrar la subasta de las obras de reparación de los polvorines y muelle de la Alameda Grande.—Administración de Hacienda de la provincia de Cáceres.—Extravío de documentos justificativos de haber satisfecho al Estado los plazos correspondientes, cuya presentación es necesaria para tramitar un expediente en esta dependencia.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Extravío de un resguardo de fondos de participaciones en cuenta sin interés.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Málaga.—Segunda subasta del arbitrio municipal establecido sobre el reconocimiento del pescado que se exporte de esta ciudad.—Ayuntamiento constitucional de Cieza.—Edicto en averiguación del paradero de José Fernández Real.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Banco de España (sucursal de Málaga).—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 183 del Código de Comercio. Banco Vitalicio de España.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

RUMORES

En eso de la Asamblea de las Diputaciones y las conferencias particulares con el Ministro de Fomento para contarle cosas, y lo que con más urgencia reclama cada provincia, hemos debido quedar como las propias rosas.

Porque nadie dice que hayan estado mal nuestros representantes.

Verdad que de esto no hemos leído nada. Pero se supone que han estado bien.

A propósito....

Recibimos algunas cartas en las que se nos da cuenta de haberse dirigido desde varios pueblos excitaciones al respectivo Diputado del distrito, á fin de que, independientemente de los trabajos colectivos, hable con el Ministro su representante en Cortes....

Y nadal Un día de éstos contestará el Diputado. Puede que sea verdad que los Diputados no saben por dónde se andan, es decir, que no conocen los caminos de los distritos.

Y antes de contestar á las cartas, tendrán necesidad de orientarse.

Para más de un Diputado de éstos, todo es cuesta abajo.

No somos nosotros. Algún otro periódico local, da por cierto que al Presidente del Comité local de los liberales, le fué admitida la dimisión.

No puede ser. Los Comités de partidos políticos, no designan los Presidentes.

Y si no los nombran, no pueden admitir ni rechazar dimisiones.

De modo que.... Todo está igual.

Y los Vicepresidentes sin novedad, á Dios gracias, resistiendo chubascos.

¿Qué afán de hacer profecías el de estos políticos de provinciales....

No hay decreto de disolución de Cortes todavía, ni siquiera están conformes los doctores de la política en que haya de ocurrir esto en fecha próxima; á pesar de los pesares y las manifestaciones que se atribuyen al Jefe del Gobierno, y ya se habla de si el actual Diputado por este distrito, se presentará ó no se presentará de nuevo....

Mucho tendría que hacer para presentarse de nuevo.... La noticia es prematura. Y acaso de mala intención.

Ya está en la orden del día para esta noche, ó el miércoles lo más tarde, el asunto de la provisión de la vacante que ha producido en las Oficinas del Ayuntamiento, la defunción del Sr. Carrasco.

Llueven candidatos, y en previsión de una corrida, corrida de la escala, hay en campaña varios aspirantes á las resultas; una modesta plaza de 1,75.

Los Concejales se aburren recibiendo visitas, y observando sonrisas coquetonas y expresivas miradas.

Está visto. Aquí no hay muerto que pueda descansar tranquilo, si al morir dejó vacante un cargo municipal ó de otra clase donde pueda meterse la cabeza, y haya olor á dos pesetas.

La Comisión municipal de festejos tiene en estudio el proyecto de una gran iluminación en el paseo de la Vega.

Al efecto cuenta con el concurso de la Electricista, que para entonces, ya habrá terminado de montar la nueva turbina en la presa de San Servando.

¿Y qué hay, qué hay del fotómetro?

Sr. Alcalde. Continúan los urbanos prestando el servicio sentados en las barandillas de las plazuelas ó en los quicios de las puertas y, por supuesto, sin guantes.

¿Para qué?

POSTAL

Continúa el mal tiempo y el gozo de los ministeriales; á los relámpagos y truenos con que nos obsequia la naturaleza, responde el Gobierno con chubascos de esperanzas y verdaderos aguaceros de promesas. Dijérase que van al unísono la naturaleza en desaguarse y el Gobierno en lo de prometer venturas. Lo único cierto es que llueve y continúa el mal tiempo; esto es lo positivo; en cuanto á lo demás.... Dios sobre todos.

Hoy ha sido recibido en Palacio, con el ceremonial de costumbre, el enviado extraordinario del Rey de Dinamarca, encargado de poner en conocimiento de S. M. el Rey de España la

muerte del Rey Cristián y el advenimiento al trono de Federico VIII.

La ceremonia fué la de ritual. Esta noche banquete de 30 cubiertos en el comedor rojo del Palacio Real.

Esta tarde ha hecho su entrada en esta Corte el nuevo Obispo de Madrid Alcalá.

El acto ha sido solemnisimo. En el palacio episcopal, se sirvió un lunch espléndido.

Mañana terminará sus tareas la asamblea de las Diputaciones provinciales.

Al té con que fueron obsequiados anoche por el Sr. Gasset en el Ministerio de Fomento los representantes de las Diputaciones provinciales, ha seguido hoy el banquete dado á los mismos en la Huerta, por la Diputación provincial de Madrid.

Los Sres. Canalejas, Gasset y Conde de Romanones fueron elocuentísimos. También brindó el Presidente de la Diputación de Barcelona.

Es casi seguro que la sesión de mañana sea presidida por el Sr. Moret.

Parere resuelto el itinerario de la comitiva el día de la boda de S. M.

Partirá de Palacio á las diez y media de la mañana en el coche Corona, que estrenaron Fernando VII y Maria Cristina de Borbón. Ostenta dicha carroza los escudos de España y de Sicilia, que como recuerdo histórico, vienen siendo respetados por los Monarcas que le sucedieron.

Saldrá S. M. por la plaza de Armas y se dirigirá á la iglesia de San Jerónimo, por la calle de Bailén, plaza de Oriente, calle del Arsenal, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

El regreso, ya con la nueva Reina D.^a Victoria Eugenia, será por las calles de Alarcón, Lealtad, Alfonso XII, Puerta y calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, á entrar en Palacio por la plaza de Armas.

Las capitulaciones matrimoniales serán firmadas en el Palacio del Pardo, el día 30 del actual.

Durante la permanencia de las Princesas de Battenberg en el Palacio del Pardo, prestará en dicho Real sitio servicio de guardia exterior, uno de los batallones de Cazadores.

Los Alabarderos darán la guardia interior en aquel Palacio.

Corrida de Toros, carreras de caballos, carreras á pie. ¿Y aun hay quien no se divierte!.... Hasta mañana.

ALBUERA. Madrid 13 de Mayo de 1906.

Las fiestas de Agosto.

III

Reconocidas en nuestro número anterior las ventajas de los festejos populares, sin que éstos excluyan los referentes á determinada clase, apuntábamos la idea de la realización de un torneo á la antigua usanza.

De otro torneo, torneo intelectual, vamos ligeramente á ocuparnos hoy; nos referimos á la celebración de unos juegos florales.

Este antiguo festejo provenzal, ha obtenido singular aceptación en el mundo entero.

Innecesario estimamos hacer su apología, ni enumerar sus ventajas, con lo que ofrece de conveniente para la juventud intelectual y el progreso de los pueblos vamos tan sólo á ocuparnos de la posibilidad de su celebración.

Medios tiene el Municipio de conseguir que cualquier ilustre personalidad se encargue de ser de ellos mantenedor; tiempo suficiente hay para la publicación de su programa, y sobrados elementos cuenta Toledo y su provincia para que las tres secciones literarias, militar, religiosa y de libre elección, cuenten en sus indicadores con notables trabajos, y que no sea el festejo, ridícula lectura de flojas poesías.

Todas estas facilidades se aumentan con otra de importancia: su poco coste. Invitando á las Autoridades y organismos para que éstos, determinando el tema, señalen el premio-regale,

conseguirse, salvo otros detalles de organización, con ligero desembolso para el Ayuntamiento, enriquecer su programa de festejos con uno que, con su brillante aureola de la corte del amor, con su reina, quien pudiera ser bellísima, dada la colección admirable de toledanas, sus damas y sus pajes y el progreso intelectual, que supone, logrado por todo esto que fuera la fiesta digna de una población de la importancia de Toledo.

Los estudiantes y el Gobierno.

Entre Profesores y alumnos hay siempre corrientes de simpatía, que si por circunstancias de momento se interrumpen á veces, reanúndanse á la primera ocasión que se presenta. Reciente todavía el recuerdo de los conflictos escolares, en la proximidad de los exámenes, los Profesores, como padres cariñosos, se hallan siempre propicios á la generosidad y olvido del desafecto que pudieran mostrarles sus alumnos, más que con el corazón, con la travesura propia de la juventud.

Los consejos universitarios de disciplina impusieron algunos castigos de carácter escolar; pero iniciada entre muchos estudiantes la idea de solicitar individualmente alzamiento de las correcciones impuestas, aisladamente los Profesores que pudieron considerarse ofendidos, y colectivamente los Consejos de disciplina, aparecen deseosos de que el perdón se solicite, para tener la satisfacción de otorgarlo.

No se han reunido todavía los claustros de Profesores para tratar de la solicitud de los estudiantes; pero de las opiniones cambiadas particularmente entre ellos, puede, con toda seguridad, deducirse lo que hacemos observar en estas líneas.

La próxima boda del Rey es un motivo más para que los Catedráticos se decidan á no contrariar el propio y generoso impulso; y es general creencia la de que, tan pronto como los estudiantes den seriamente el primer paso, el Gobierno, si fuera preciso, interpondría, cerca de los Profesores, su influencia, y todos borrarían el recuerdo de aquéllos conflictos, dejando que nuevamente salga al exterior el afecto interno, las corrientes de simpatía que hay siempre, según decimos, entre Profesores y alumnos.

EXTRANJERO

Terremotos en Machasussetz.

Comunican de Mewslor, que se ha sentido un fuerte terremoto en dicha localidad, de siete segundos de duración.

Aterrados muchos de sus habitantes, han abandonado sus hogares.

La escuadra inglesa del Atlántico.

Ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa, compuesta de siete acorazados y ocho cruceros.

Repasarán de carbón y esperarán órdenes.

Algunas unidades irán puerto español, motivo boda regia.

Muerte de una Princesa.

La Princesa viuda de Federico Carlos de Prusia, ha fallecido anoche, de resultas de un ataque al corazón.

La Reina Alejandra.

De riguroso incógnito recorre en la actualidad varias poblaciones andaluzas, la Reina de Inglaterra.

Ha visitado Málaga y Granada, haciendo grandes elogios de la Alhambra, y manifestando su deseo de pasar en el próximo invierno una temporada en cualquier puerto andaluz.

Gobierno en peligro.

Con motivo de las próximas elecciones, nótase extraordinaria agitación en Panamá.

El Gobierno y el Presidente Amindón, apréstanse á conservar sus puestos, cualquiera que sea el resultado de éstas.

¿Otra vez la Tríplíce?

Comunican de Viena que en el próximo Junio se celebrará un gran mitin de protesta contra la política del Kaiser.

Asistirán delegados polacos, croatas, checos y representantes de los eslavos del Báltico.

Clariyidenciarán el aislamiento de Anstria en Turquía, como resultado de la política ambiciosa de Guillermo II.

Esta tirantez de relaciones austro-alemanas, unidas á las antiguas diferencias con Italia, hacen que en las Cancillerías europeas se vuelva á cotizar la especie de la ruptura de la Tríplíce Alianza.

Conflicto anglo-turco.

En Constantinopla estimase seguro que Inglaterra aceptará el nombramiento de una comisión mixta delimitadora.

A última hora se sabe que, devuelta por inadmisiblemente la nota que el Gobierno turco entregó al embajador inglés, y ante la insistencia de éste de una satis-

facción completa, antes del domingo, el Sultán ha ordenado á las tropas turcas que desalojen Tabah.

Considerábase terminada la cuestión.

Ciclismo francés.

Se ha corrido la carrera Burdeos-París. Ganó la copa el ciclista italiano Cadolle, que hizo el recorrido en diecinueve horas y veintiséis minutos.

Rusia constitucional.

En la segunda sesión de la Duma el Presidente leyó varios telegramas, enviando un saludo de muchos presos y desterrados políticos.

La Cámara los escuchó de pie, acogiéndolos con grandes aplausos.

El delegado obrero Vienem presentó una enmienda para que, en el discurso, contestación al Czar, se le encarezca la concesión de una completa amnistía.

Nombróse Comisión de treinta y tres Diputados encargados redactar mensaje.

Las huelgas.

De Francia y Alemania, recíbense noticias que acusan tranquilidad en las zonas mineras.

Quedan tan sólo algunas grèves parciales en Saint Ettiene y Alemania Central.

Gapony ha muerto!

La noticia del ahorcamiento del pope Gapony, que HERALDO TOLEDANO adelantó á los periódicos madrileños siendo después desmentida, ha obtenido completa confirmación.

Su cadáver ha sido encontrado en el Faubourg Azerki, con señales de estrangulación.

Que conste.

PARA LAS BODAS REALES

Al Ayuntamiento y la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo nos dirigimos en primer término, porque la iniciativa individual tardaría en dar resultados prácticos.

La afluencia de forasteros á Madrid con motivo de la próxima boda del Rey ha de ser extraordinaria, muy extraordinaria; así se dice, así lo creen todos.

Por esta causa, los alojamientos han de ser difíciles, en malas condiciones de comodidad y á precios elevados.

Entre los números de mayor atracción en el programa de festejos, están las iluminaciones.

Los toledanos no tendrán muchos más remedio que resignarse á pasar malas noches, ó renunciar á todo festejo nocturno.

Dada la poca distancia que nos separa de Madrid, podría muy bien obviarse el inconveniente.

Que la Corporación y la Sociedad á que aludimos, en unión de otros elementos, si los consideran precisos, pidan á la Compañía de ferrocarriles el servicio de un tren extraordinario que pudiera llegar á Toledo en las primeras horas de la madrugada, y de este modo podrían los viajeros de Toledo regresar á sus domicilios, sin privarse del gusto de presenciar las fiestas que Madrid ha de celebrar por la noche.

Algo en este sentido parece que hizo ó intentó hacer la Defensora; pero como no han dado todavía resultado práctico sus indicaciones, ¿por qué no insistir en la petición, con el concurso del Ayuntamiento?

Es una observación, por si de ella quieren tomar nota los representantes del Municipio y la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Una queja.

Sr. Delegado de Hacienda.

Según nos comunican de un pueblo de la provincia, que bien pudiera ser Castillo de Bayuela, por las oficinas de Hacienda de esta capital se viene cometiendo una notoria injusticia al exigir á los Ayuntamientos el 6 por 100 de demora en los pagos de consumos del año corriente, sin tener en cuenta el motivo del retraso.

Santo y bueno que se haga responsables á los municipios que, teniendo arrendado el impuesto desde primero de año, han podido pagar á tiempo; pero á los que han agotado los medios reglamentarios, y al fin han tenido que apelar al repartimiento, y las oficinas de Hacienda no han sancionado el reparto hasta fin de Abril, ¿por qué se les ha de hacer responsables de un retraso que no han motivado, y por tanto, de una demora de que, si alguien tiene la culpa, son las oficinas de Hacienda que detuvieron (seguramente porque otras más urgentes ocupaciones embargaron su atención) meses y meses la resolución de los expedientes?

El pueblo de referencia envió el reparto á la Administración de Hacienda en 9 de Febrero, y á pesar de las reiteradas instancias, no obstante un oficio de la Alcaldía encareciendo la urgencia de su aprobación, á fin de ella poder hacer efectivo el primer trimestre dentro del último mes, y no dar, por tanto, lugar á la demora, no se logró que el repartimiento se aprobara hasta... ¡¡23 de Abril!!; y cuando el 10 de Mayo ha ido el Agente (U.) á pagar el primer trimestre, le han cobrado el 6 por 100 de demora.

Está, pues, clara la arbitrariedad. Porque si en la Administración no hubiesen detenido el reparto desde el 9 de Febrero hasta el 23 de Abril, claro es que no se habría imposibilitado la recaudación. ¿O es que se quiere que el contribuyente adelante las cuotas?

No es así la Hacienda para devolver lo que injusta y arbitrariamente retiene; pues hace ocho años que dicho pueblo tiene reclamada la devolución de un exceso en pago de cédulas, y.... hasta ahora.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si acude número suficiente de Concejales para que pueda celebrarse, lo que es una especie de «si el tiempo no lo impide», son los siguientes:

- 1.º Moción del Sr. Medina sobre modificaciones en la organización de la próxima feria.
2.º Oficio de la Comisión provincial sobre enterramiento de los fallecidos en los establecimientos de Beneficencia.
3.º Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre instalación de una marquesina en la plaza de los Postes.
4.º Instancia de D. Casimiro Flores de Nicolás en solicitud de licencia para ejecutar obras.
5.º Otra de D. Isaac Cobos pidiendo autorización para establecer en Safont un puesto de bebidas.
6.º Informe del Sr. Arquitecto municipal en el expediente del tranvía de vapor de la estación de Bargas á esta capital.
7.º Comunicación de la Administración de Hacienda designando los Sres. Concejales que han de formar parte de la Comisión de Evaluación.
8.º Decreto de la Alcaldía corriendo provisionalmente la escala del personal de Secretaría con motivo de la vacante de oficial primero.
9.º Instancias presentadas en solicitud de la plaza de Practicante de la Beneficencia municipal.
10.º Designación de las Comisiones á que hayan de pertenecer los Sres. Concejales D. Atilano Rubio y D. Gregorio Prudenciano.
11.º Instancia de D. Pedro Díaz solicitando licencia para instalar un kiosco en la plaza de Zocodover.

CONFERENCIA

Ayer dió la conferencia dominical del Centro de Dependientes de Comercio, el erudito Catedrático de nuestro Instituto, D. Luis de Hoyos, según anunciábamos en nuestro número del sábado.

Terremotos y volcanes fué el tema sobre que disertó, y con la pericia en el acostumbrado y gran acopio de datos y citas, vulgarizó los estudios geológicos, adaptando los á las inteligencias de los que le escuchaban, poco versados en esta clase de estudios.

Explicó las causas y manera de producirse los fenómenos sísmicos, describió el aparato seismógrafo que sirve para anunciarnos su presentación y estudiar su intensidad y direcciones, y terminó sus útiles enseñanzas mostrando un mapa en que á los efectos geológicos divide España en dos secciones: europea y africana, aquella libre de estos fenómenos, y ésta abonada para su presentación, constituida la última por la costas del Mediterráneo y Andalucía.

La conferencia se acogió al terminar por una nutrida salva de aplausos. Reciba nuestra felicitación.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Primer ejercicio.

Tribunal. Presidente: Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Vocales: Capitanes D. Alfredo Serrano Durán, D. José Cañizares López y D. Antonio García Pérez.—Secretario: Capitán D. Fernando Lahera.—Suplente: Primer Teniente D. Antonio Carmona.

Segundo ejercicio.

Primer Tribunal. Presidente: Comandante D. Hilario González y González.—Vocales: Capitanes D. Domingo Suárez Madariaga, D. Benito Martín González y D. Carlos Guerra Zagala.—Secretario: Primer Teniente D. Luis Romero Amorós.

Segundo Tribunal.

Presidente: Comandante D. Leopoldo Ortega Lores.—Vocales: Capitanes D. León Fernández y Fernández, D. Juan Urbano Palma y D. Manuel García Alvarez.—Secretario: Primer Teniente D. Federico Medialdea.—Suplentes: Capitanes D. José Letamendía y D. Manuel Lloret.

Tercer ejercicio.

Primer Tribunal. Presidente: Comandante D. Juan Calero Ortega. Vocales: Capitanes D. José Jiménez Fernández, don Vicente Jiménez Rodríguez y D. Adolfo Roca Lafuente.—Secretario: Primer Teniente D. Amadeo Trias Comadira.

Segundo Tribunal.

Presidente: Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Vocales: Capitanes D. Jesús Pérez Peñamaría, D. Carlos García Casanova y D. Luis González

Anguiano.—Secretario: Capitán D. Fermín García Selva.—Suplentes: Capitanes D. Manuel Rodríguez Arnau y D. Manuel Balanzat Torrontegui.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 15.

- 1.º López Roncal, José.—2.º Calero Barceló, Antonio.—3.º Jorge Marzal, Manuel.—4.º Guijarro Galindo, Gonzalo.—5.º Peremateu Pascual, César.—6.º Oliver Jarillo, Manuel.—7.º San Juan Otero, Manuel.—8.º García del Busto Azores, Eduardo.—9.º Enriquez A. de Sotomayor, Fernando.—10.º Almansa Díaz, Luis, 11.º Picatoste Vega, José.—12.º Parrilla Lobo, Manuel, 13.º Cottér Checál, Enrique.—14.º Gil Cabrera, Angel, 15.º Gete Ilera, Carmelo.—16.º Escobar Huerta, Alfredo.—17.º Codino Bigarai, Alberto.—18.º Maiques Mergelina, Emilio.—19.º Peña Onetti, Vicente de la.—20.º Moradas Alonso, Manuel.—21.º Zárate y F. de Linares, José.—22.º Arnal Guasp, Eduardo.—23.º Bartlett y Zaldívar, Alvaro.—24.º García Rollán, José.—25.º Zárate y F. de Linares, Antonio.—26.º Aguilar P. de L. y Ojeda José, de.—27.º Martí Fuentes, Miguel.—28.º Oseira Pita, Manuel.—29.º García de L. y Barrachina, Miguel.—30.º Hueso Rubio, Aurelio.—31.º Pita de la Veiga, Alvaro.—32.º Semprun Ramos, Alfredo.

Otra vez la capa.

Los pocos sombreros de paja y trajes de verano que habían hecho su aparición, quedaron reclusos anoche.

Mamá naturaleza retrocedió á las temperaturas invernales, demostrándonos una vez más con ello su espíritu veleidoso, voluble, mudable.

Según los astrónomos locales, todos los síntomas que se apreciaban en la atmósfera, permitían pronosticar una próxima tempestad.

Y no se engañaron.

Ayer á las cinco de la tarde se desencadenó un fortísimo viento huracanado, que atrajo una nube muy cargada de electricidad.

A las seis y cuarto empezó la tormenta, y los relámpagos y truenos se sucedían con rapidez. Algunos relámpagos fueron tan intensos y tan intenso el trueno que les precedía, que dieron lugar al desprendimiento de chipas eléctricas recogidas por fortuna en los pararrayos.

La tormenta fué acompañada de un deshecho aguacero, que con una pequeña intermitencia, duró hasta las ocho y media de la noche.

Algunas calles de Toledo estaban convertidas en arroyos de tanta fuerza en su corriente, que era imposible transitar por ellas, aún mucho tiempo después de pasar el fenómeno atmosférico.

La temperatura descendió, dejándose sentir el frío que obligó á desembaular los abrigos, y la típica prenda de los españoles, la capa, salió de nuevo al palenque durante la mala noche de ayer.

DE LA PROVINCIA

Se ha solicitado permiso para celebrar en Talavera de la Reina en la tarde del 17 del actual una corrida de novillos, con cuatro de muerte, sin picadores.

Los diestros contratados son Antonio Villa (a) Hablapoco y Vicente Sañz (a) Matapozuelos. El auténtico D. Tancredo López, hará su experimento en los toros segundo y cuarto.

En la noche del 11 al 12, ha sido robada la Iglesia parroquial del pueblo de Carmena.

Los ladrones penetraron en el templo por una de las puertas, no notándose en esta señal alguna de violencia.

Los ladrones se llevaron dos calices, un copón, un par de vinajeras y platillo, dos crismas y una ampolla para las extremaciones, todos estos objetos de plata.

Además se llevaron varios adornos de poco valor y el contenido de un cepillo que fracturaron. Las alhajas robadas se valoran en 250 pesetas.

Se ignorá quiénes hayan sido los autores.

El día 12 del actual ha tomado posesión del cargo de Maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Borox D. Eugenio Gallejo y Martín.

En Corral de Almaguer, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, los vecinos de la misma Odón Chaves Caballero y Laureano Lominder, por disparos de arma de fuego.

NOTICIAS

Estálo equivocada la Inspección; no es cierto que haya sido atropellado por el coche de viajeros del Hotel Castilla, el niño Nemesio Maldonado.

Lo ocurrido fué que éste, por huir del coche que venía por el puente de Alcántara, se produjo contra uno de los arcos del dicho puente, una levisima contusión en una pierna.

Hoy ha empezado la baratura de trenes para las fiestas de San Isidro en Madrid.

No ha sido grande la afluencia de viajeros en los trenes de la mañana.

Se ha impuesto una multa á Concha González, ama de la casa de lenocinio de la calle de la Prensa, porque estando apercebida de que no podía salir á la calle con sus pupilas sin el correspondiente volante, la encontró un guardia en la plazuela del Colegio Infantes, sin cumplir el requisito exigido.

El día 12 á las ocho de la noche, fué herido Simón Oñoro, amo de la choza de junto el Polígono por uno de los mendigos refugiados en la referida choza llamado José Ramírez; las contusiones fueron causadas por un cántaro que el José arrojó á Simón.

Ayer en la Puerta de Visagra, fué herido Juan Montero, casualmente en una mano con el estoque de un bastón que llevaba, cuyo estoque sacó uno de los dependientes, y al querer impedirlo el Juan, se ocasionó el accidente.

Se encuentra ausente desde el viernes de la pasada semana, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Están muy adelantados los ensayos de la función de aficionados que varios individuos de la Sociedad obrera *La Humanitaria*, piensan celebrar en Rojas.

Hemos presenciado algunos de éstos y quedamos agradablemente sorprendidos por lo perfecto de la interpretación; los coros son nutridísimos y abundantes en caras bonitas.

La función parece estar señalada para el sábado. Les deseamos el éxito franco que en justicia se merecen.

En vista de las reclamaciones formuladas para la baja en el precio del pan en la sesión del Ayuntamiento, los tahoneros se proponen celebrar en breve una reunión para contestar á la invitación que, á nombre de la Corporación, les dirige el Alcalde.

Los trenes de anoche y esta mañana, han traído á Toledo gran número de aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería.

A la hora de cerrar esta edición no se tienen, afortunadamente, noticias de que la tormenta de ayer haya causado desgracias en ninguna parte.

La feria de Talavera, no obstante lo desapacible del tiempo, promete estar muy animada según las impresiones que nos comunica nuestro Corresponsal en aquella importante ciudad.

TRIBUNALES

Audiencia.—Sección primera.—Señalamientos para el día 15: Toledo; lesiones; Máximo Ancos; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Mateos.—Torrijos; amenazas; Juan Rodríguez y otros; Abogado Sr. Pintado; Procurador Sr. Montes.

Sección segunda.—Talavera; homicidio; Juan Ruperto Fernández y otros; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Rodríguez.

Vistas.—Sección primera.—Lesiones: En el pueblo de Ollas, el día 2 de Diciembre de 1905, se encontró Juan Tordesillas con Julio Duro; éste, cogiendo una piedra del suelo, la arrojó, según la calificación fiscal, sobre Juan, produciéndole lesiones, de las cuales tardó en curar treinta y seis días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa.

Aprecia el Sr. Fiscal que ha concurrido en el procesado la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Pide la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al Sr. Ledesma, entiende el delito como unas lesiones cometidas por impruden-

cia, en las cuales concurre la misma circunstancia apreciada por el Sr. Fiscal, en atención á lo cual procede se le imponga la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La prueba ha confirmado la imprudencia.

También se ha visto en esta misma sección un delito de hurto cometido en Torrijos, del cual son autoras Mauricia Peña San Miguel y Joaquina Rodríguez Agudo, por sustraer sin permiso dos haces de leña de la propiedad de D. Vicente Fontelo.

No aprecia el Sr. Fiscal circunstancias en la comisión, y cree que se les debe imponer dos meses y un día de arresto mayor á cada una y accesorias compatibles con su sexo y costas por mitad.

Preguntadas las procesadas por el Sr. Presidente si están conformes con la pena pedida por el Sr. Fiscal, dicen que lo están, conformándose la defensa y terminándose, por tanto, el juicio.

Descanso imprevisto.—En la Sección segunda no ha podido verse la causa por robo que para hoy estaba señalada, por no haber llegado el procesado de la Cárcel de Talavera.

Registro civil.—Defunciones del día 13: Catalina San Juan Pérez, María del Rosario Díaz-Morcillo Estrada y Gonzalo Bartolomé Albistur.

Nacimientos del día 12: Domingo Fernández Ramos y Domingo Leoncio García Villarrubia.

Matrimonios del día 14: Ninguno.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 15 de Mayo.—Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Manuel Lloret.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Imaginaria, Capitán D. Antonio García Pérez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Luis Basarán.—Clase práctica, Primer Teniente don Antonio Carmona, por adelantado.

Servicio de Compañías para el 15 y 16.—1.ª y 2.ª, Primer Teniente D. Federico Medialdea.—3.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—4.ª, Primer Teniente don Luis Romero.

CULTOS

Día 15.—Nuestra Señora de la Antigua, en Sevilla. Santos Isidro Labrador, Esiqui, Eufasio, Indalecio, Simplicio y Torcuato, Obispos.

—Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa Leocadia.

—Mañana, como segundo día de Novena á Santa Rita de Casia en el Convento de Santa Ursula, predicará el Sr. D. Gabino Marqués y Camacho.

PASATIEMPOS

CHARADA

Tercera dos ésta todo,
No dos prima indigestiones,
Que es segunda digestivo
Y se toma en reuniones.

JEROGLÍFICO

A d o r e

FUGA DE VOCALES

.l.r..l.h.c..nd..l.v.d.
s.h.d.d.r.p.r..l.h.n.r
.s.p.t.r.m.n..d.l.lm.
.l.lm.s.l..s.d.D.s.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

14 (4,5 tarde.)

Los alcoholeros y el Gobierno.—Graves temores.

Esta tarde se celebrará reunión Sindicato Alcoholeros.

Reina gran indignación pasividad Gobierno.

Centros oficiales gran expectación por conocer acuerdos.

Créese seguro se acuerde cierre general fábricas dentro breves días.

El conflicto adquiere formidables proporciones.

Recuérdase caída Gobierno leaman cuestión arancelaria. Háblase, no obstante proximidad boda, posibilidad crisis.

Viajeros ilustres.

En el exprés de Barcelona han llegado Duque Solferino y Gobernador civil.

Éste, inmediatamente, trasladóse Gobernación, conferenciando largamente con Romanones y dirigiéndose después Presidencia, donde no encontró Moret. Relaciónase viaje proyecto Infanta María Teresa adquirir Hotel paseo Gracia y trasladar residencia circunstancialmente ciudad Condal.

Nuevo acorazado.

Celebraron conferencia Ministro Marina y Moret, encareciendo aquél necesidad dar trabajo obreros Arsenal Cartagena y acordando construcción nuevo acorazado llamado «Reina Victoria».

Consejo preparatorio.

En la Presidencia se ha celebrado el Consejo preparatorio, del que mañana tendrá lugar Palacio, adelantándose días motivo cumpleaños Monarca.

La Reina de Inglaterra.

Gobernador Granada telegrafía viaje Reina Alejandra, objeto grandes muestras simpatías roto el incógnito motivo ha celebrado en su honor Consulado inglés.

De la boda.

Acordado definitivamente para convoy regio que conducirá Princesa Victoria estación Pozas. Espéranla Gobierno y Alcaldes Madrid y localidad.

Se dirigirá al Pardo, donde al

día siguiente será cumplimentada por Comisión Ayuntamiento.

Día boda vestiráse Ministerio Marina y encontraráse calle Mayor comitiva acompañante al regio novio, y todos juntos seguirán á los Jerónimos.

Ayuntamiento acordó construir tribunas solares Buen Retiro y Carabanchel.

Aristócrata caritativa Marquesa Squilache, comunicó Alcalde propósito costear dos casas barrio obrero, donándolas á dos trabajadores de los distritos del Congreso y Chamberí.

(6,10 tarde.)

Visita á Palacio.

En los círculos políticos se comenta mucho la visita que hizo ayer á Palacio el Sr. Maura.

Los ministeriales creen que el Rey le llamó para pulsar su opinión respecto á la disolución de las Cortes, y dicen que el Sr. Maura prestó su asentimiento.

Los conservadores lo deniegan.

De Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Moret han celebrado reunión en el Ministerio de Fomento las Asambleas de las Diputaciones, como sesión de clausura.

Moret pronunció discurso hermoso.

Conferencias políticas.

Han conferenciado con el Rey los Generales López Domínguez y Azcárraga, á los que ha consultado el Monarca sobre la política actual.

Despedida de los asambleístas.

Los representantes de las Diputaciones provinciales estuvieron á despedirse en Palacio, siendo obsequiados con un *lunch*.

Regreso de Montero.

Telegrama recibido de Pontevedra, comunica haber salido á las nueve y media Montero Ríos con dirección á Madrid.

Nuestros Diputados.

Han estado en el Ministerio de Fomento los representantes de las Diputaciones de Toledo y Palencia, pidiendo, en nombre de ambas provincias, la terminación de los 200 kilómetros de caminos vecinales concertados en 1903.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	82,20
Fin de mes.....	82,37
Fin próximo.....	60,00
Amortizable.....	101,40
Banco.....	442,00
Tabacos.....	408,50
Francos.....	7,25
Libras.....	26,96

ALERUA.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

medio que ir á ocultar su vergüenza en cualquiera parte.
¿Adónde había ido?
Sobre este punto existían diferentes pareceres.
Unos pretendían que fué á París, donde se consolaría fácilmente, llevando una vida llena de diversiones.
Otros, con aire misterioso, decían que, no pudiendo ser esposa del ingeniero, era simplemente su querida.
Otros, por último, no temían afirmar que la hija de ese malvado Mathurin Raclot había huído con el oficial del notario señor Rousselet.
Este oficial iba á menudo al castillo para conferenciar con el Sr. Raclot, antiguo cliente del Notario, y dos ó tres veces lo habían visto hablando con Marta. Esto no significaba nada absolutamente; pero lo que daba más visos de verdad á tan monstruosa suposición, era que el tal había dejado el estudio del Sr. Rousselet, sin decir á dónde iba, la víspera precisamente del día que Marta salió de Anbécourt.

Entonces la Superiora, dirigiéndose á Marta, añadió:
—Venga Ud.; voy á llevarla á presencia de nuestras hermanas.
A excepción de las legas, toda la Comunidad, dieciocho dominicas, esperaban de pie, en la sala de recepción, silenciosas, y contentándose con cambiar rápidas miradas.
Evidentemente, una gran revelación iba á hacersele, relativa á la antigua colegiala que estaba conferenciando con la madre Superiora.
Cuando ésta entró en la sala, conduciendo á Marta de la mano, todas las cabezas se inclinaron.
—Mis queridas hermanas, manifestó la Superiora, por varias razones que no deben ustedes de saber, la señorita Marta Raclot renuncia á casarse con D. Jorge de Santenay, enlace que, como ustedes saben, estaba muy próximo.
La señorita Raclot, hermanas mías, desea consagrarse á Dios, y dedicarse, como ustedes, á la enseñanza de las jóvenes cristianas, confiadas á nuestros cuidados. Esta

132 HERALDO TOLEDANO

La sorpresa del general de Santenay y su hijo fué grande al saber que Marta, sin querer decir el motivo, había declarado á Jorge, lisa y llanamente, que ya no quería casarse.
El general pensó que la conducta de Marta, en este caso, era de lo más extraño; pero juzgó, como su hijo, que la joven había tomado esa resolución, impulsada por razones muy graves.
Desgraciadamente, Jorge amaba á Marta, y el Sr. de Santenay sufría viendo la desesperación de su hijo.
Mas ¡qué decir! Nada. El General no se creía con derecho ni aun para vituperar la conducta de Marta.
Lloró Matilde. El Sr. de Santenay empleó toda su elocuencia para calmar la pena de su hijo.
—¡Ay! respondía el joven con doloroso acento: ¡la amo demasiado, y nunca podré olvidarla!

136 HERALDO TOLEDANO

